

MILICOGATE | 13 AÑOS DE PRESIDIO EFECTIVO PARA EX JEFE DE FINANZAS DEL EJÉRCITO

Posted on 13/11/2019 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [NACIONAL](#), [NOTICIA](#)

Tags: [condena](#), [Ejército](#), [fraude](#), [militares](#)



La ministra en visita Romy Rutherford condenó a 13 años de presidio efectivo al ex jefe de Finanzas del Ejército, Jozo Santic, por 27 delitos de fraude al Fisco y 27 ilícitos de falsedad en materia de administración militar, en el marco del denominado caso "Milicogate".

Así lo informó La Tercera, acotando que el ex uniformado no podrá volver a ejercer cargos públicos y deberá pagar el 25% de las costas del proceso judicial, habiendo sido condenado junto con otras 3 personas, pero recibiendo la pena más dura.

Se trata de Claudia Morales Pinilla, Yanira Valdebenito Arce y Clovis Montero Barra, también uniformados junto a quienes obtuvieron indebidamente el pago, con fondos fiscales, de facturas falsas por parte de la empresa proveedora Tecnodata.

Así concluye una de las 31 aristas del caso de fraudes en el ejército, particularmente la referente al cuaderno investigativo "Tecnodata II", que contempla la indagatoria en torno a la presentación de 43 facturas falsas entre 2011 y 2012, por un perjuicio fiscal de \$41.342.230.

Según determinó la jueza, el modo de operar de los sentenciados consistía en que el Ejército transfería los fondos a la empresa, la que retiraba los dineros reteniendo una parte (el IVA y el 15% del valor de la factura) y entregaba el resto al militar que pidió la operación.

Todo esto, con "conocimiento y autorización" del general (R) Jozo Santic, quien seguirá siendo investigado por la jueza.

debido a que fue uno de los asesores del excomandante en jefe, Juan Miguel Fuente-Alba, quien también está indagado en el caso "Milicogate".